



## Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Salamanca

Las actuaciones objeto del contrato se enmarcan en el PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS y se encuentran recogidas en el Anexo I (actuaciones de Interés General) del Protocolo de colaboración entre MAGRAMA y JCyL. Han sido declaradas de interés general en la Ley 26/2009.

Las obras consisten fundamentalmente en la instalación de un sistema terciario que permite afinar la calidad del efluente actual eliminando nutrientes: Se centran en una serie de mejoras a nivel del reactor biológico y la instalación de un tratamiento de los escurridos de las centrífugas a través de un proceso basado en bacterias Anammox.

Se consigue así que el agua tratada cumpla los objetivos de calidad fijados en la Directiva 91/271/CEE (traspuesta a la legislación española mediante el RD-L 11/95 y el RD 509/1996), con el Plan Hidrológico de cuenca y la Ley de Aguas.

Adicionalmente se efectúan ciertas adecuaciones en la planta que permiten una mejora de la eficiencia energética (mejoras en la cogeneración, instalación de un control avanzado de oxígeno) y la reutilización de parte del efluente para usos internos de ésta (instalación de un sistema de desinfección por rayos UV).

Presupuesto de licitación	5.966.959,83	procedimiento:	Concurso abierto
Presupuesto de adjudicación	3.711.449,02	Fecha de comienzo	14/12/2012
<b>PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE</b>	<b>3.711.449,02</b>	Fecha terminación inicial	14/01/2014
		Fecha de terminación	30/07/2014
		Adjudicatario	UTE EDAR SALAMANCA (HERGONSA-ISOLUX)
		NIF	U86599644